

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Santo Domingo, D. N.

29 de abril, 2025.

IDC/DE-2504120

Al : Señor
Héctor Antigua Frías,
Enc. Departamento de Compras.
Su Despacho.

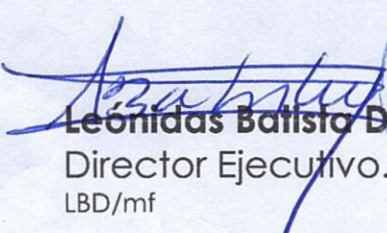
Vía : Señora
María Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto : Autorización compra.

Anexo : Oficio No. IDC/SDT-045/25, de fecha 28/04/2025,
del Subdirector Técnico.

Muy cortésmente, le estamos autorizando la compra de 6,960 (Seis Mil Novecientos Sesenta) frascos transparentes de 15 a 20 ml de capacidad y una (1) apertura de Un (1) mm de diámetro en la tapa o dosificador del difusor, para ser utilizados en la continuidad del Trampeo de Broca en las principales zonas cafetaleras del país. Ver anexo.

Muy atentamente,


Leonidas Balista Díaz,
Director Ejecutivo.
LBD/mf

